

## CAPÍTULO IV

## VISITADORES DESDE 1566 HASTA 1570

SUMARIO: 1. San Francisco de Borja nombra Visitadores al P. Gil González Dávila, de Aragón y Castilla, y al P. Bartolomé de Bustamante, de Andalucía y Toledo.—2. Visita Gil González la provincia de Aragón y corrige algunas faltas en el trato de los Nuestros y en los estudios.—3. Avisos que deja á los de Aragón al despedirse.—4. Visita de la provincia de Castilla. Faltas que allí encuentra.—5. Su desavenencia con el Provincial.—6. Éxito feliz de la visita.—7. Empieza el P. Bustamante la visita por el colegio de Sevilla. Su modo singular de proceder da ocasión á graves quejas.—8. Mándale San Francisco de Borja interrumpir la visita de Andalucía y visitar la provincia de Toledo en compañía del P. Saavedra.—9. Ejecútase tranquilamente esta visita.—10. En 1569 es nombrado Visitador de Andalucía el P. Juan Suárez, quien desempeña admirablemente su cargo.—11. Relación enviada á Roma por el P. Suárez, acerca del estado de la provincia de Andalucía.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Regestum Borgiae*.—2. *Epistolae Hispaniae*.—3. *Hispaniae Ordinationes et consuetudines*.—4. Madrid. Archivo Nacional. *Papeles de jesuitas*.—5. Gabriel Álvarez, *Historia de la Provincia de Aragón*.

1. En los dos generalatos precedentes, no vimos en España otro Visitador que al P. Jerónimo Nadal, á quien se daba más bien el título de Comisario. Cuando empezó su gobierno San Francisco de Borja, así como nombró nuevos Provinciales, así creyó conveniente enviar á nuestras provincias Visitadores que le informasen bien del estado de los negocios y pusiesen en planta lo dispuesto por la segunda Congregación general. Los Provinciales nuevos fueron, el P. Alonso Román, para Aragón; el P. Diego Carrillo, para Castilla; el P. Gonzalo González, para Toledo, y el P. Diego de Avellaneda, para Andalucía. Todos cuatro empezaron su gobierno á fines del año 1565.

Al año siguiente dispuso el santo General que en su nombre visitasen á nuestras provincias algunos Padres autorizados. El primero en quien puso los ojos para este delicado ministerio, fué el P. Miguel de Torres, que vivía en Portugal desde los tiempos de San Ignacio. Quería Borja que, después de visitar la provincia de Portugal, hi-

ciese el mismo oficio en las de Castilla y Toledo (1); pero no pudo ejecutarse esta traza, porque la reina Catalina, que había tomado por confesor al P. Torres, no permitió que éste saliera de sus estados. Algunos meses después, por Diciembre de 1566, fué designado Visitador de Castilla el P. Antonio de Córdoba (2); mas tampoco se cumplió este pensamiento, pues agravándose las enfermedades del santo P. Antonio, murió al poco tiempo, antes de empezar la visita. Por fin, después de algunas vacilaciones y largas consultas, decidió San Francisco de Borja nombrar dos Visitadores, al P. Gil González Dávila, para Aragón y Castilla, y al P. Bartolomé de Bustamante, para Andalucía y Toledo.

Era Gil González rector del colegio de Alcalá desde 1564, y no dejó de sentir dificultad en admitir el cargo de Visitador. El 1.º de Febrero de 1567 escribía al P. Dionisio Vázquez, que era entonces auxiliar de Polanco en la secretaría, estas palabras: «Lo que represento á nuestro Padre es mi poca edad [tenía treinta y cinco años], y aun represento menos de la que tengo, ninguna experiencia ni conocimiento de esa tierra [de la provincia de Aragón], poca madurez, que al fin ha de andar ésta con los años, ir tan sin ojos, que habré de ir por lo que me dicen, *et illis videbor forte ridiculus mus*» (3).

2. Animado, no obstante, con la fuerza de la obediencia, dejó su colegio de Alcalá á cargo del P. Manuel López, y encaminóse á Valencia. Tres cosas, principalmente, remedió en la provincia de Aragón el P. Visitador. La primera fué el trato de los Nuestros, disponiendo que se les proveyese mejor en la comida y vestido, para evitar enfermedades y melancolías. La segunda el noviciado, que si bien tenía casa aparte en Valencia, pero apenas había novicios, porque todos se los llevaban al colegio, para que allí sirviesen de coadjutores temporales. La tercera cosa, en fin, que necesitaba remedio, eran los estudios, que yacían en triste decadencia. El espíritu del P. Gil González era dulce y expansivo, amigo de infundir aliento más bien que de reprender defectos particulares. «No les espante, decía, el nombre de Visitador, que no es otra cosa sino consolador» (4). Con este espíritu, tan propio de la Compañía, fué poniendo el Visitador remedio eficaz en las cosas que lo necesitaban. La noticia mejor de lo que

(1) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1564-1566, f. 183.

(2) *Ibid.*, f. 283.

(3) *Epist. Hisp.*, x, f. 267.

(4) Gabriel Álvarez, *Hist. de la Prov. de Aragón*, l. 1, c. 95.

obró el P. Gil González en la provincia de Aragón, la tenemos en una carta que dirigió él mismo al P. Dionisio Vázquez, el 5 de Agosto de 1567. Dice así:

«En la provincia falta instituto de novicios; *imo* falta atender á hacerlos, digo, á traer gente. Cuando yo llegué, eran tres ó cuatro solos en la probación. Falta seminario de estudiantes. Las escuelas de teología de Valencia me desagradan muchísimo. Más parece aquello interpretar á Terencio, que enseñar teología y explicar á Sto. Tomás (1). Y no bastará haber lectores y buen orden de estudios en nuestro colegio, si no ordena nuestro Padre que no se interrumpan los estudios y cursos y que no les tasan por meses; que no se ha visto hombre hecho en esta provincia: fuera del P. Cañizares, no se halla ni uno. Y así hay mucha falta de obreros idóneos que algo sepan, aunque más digan las cartas anuas. Dícenme que el P. Cordeses era de esta opinión, que no eran menester letrados entre los Nuestros; bastaban medianos confesores. ¡Como si los ministerios de la Compañía no pidiesen entero conocimiento de las letras sagradas, ó bastasen cartapacios de conceptos espirituales, con algún *vade mecum* ó *summa Armillae*, á cumplir con lo que nos obliga nuestro instituto, y no sea necesario que en cada colegio haya siquiera uno, que sin miedo pueda dar parecer en cualquier cosa y que debajo de su amparo se bandeen los demás; ó sean ahora los tiempos de Holcot, que con dos blancas de teología podía un hombre poner tienda *ubique terrarum!* Podrían en Valencia hacer un seminario de gente buena y idónea para nuestro instituto con los estudios, y bien concertados los demás ministerios; y dejando beatas que comulgarían seis veces al día, *si liceret*, y se confesarían diez y ocho, y atendiendo á dar buen recaudo á estudiantes, es la gente más dispuesta que la que hay en otras partes para devoción.....

»En Valencia les falta policía, y en lo temporal hay ruin recaudo. He crecido [aumentado] la porción á diez onzas por hombre (2). Vale más se gaste así que en confección de Amech para curar melancolía,

(1) *Scholae theologicae Valentinae mihi vehementer displicent. Diceret potius agere interpretes Terentii quam magistros theologiae et Thomae interpretes.* El P. Gil González intercala este latín en su texto castellano, como era tan usado entonces. Habla de las escuelas de la universidad, pues los Nuestros no tenían aún clases de teología.

(2) Entonces se acostumbraba en la Compañía servir la comida en porciones individuales, como lo hacían y hacen aún otros religiosos. Las diez onzas, se entiende de carne.

que hay de ella buen recaudo. Todos andan paliditos, como discípulos de Pitágoras. Creo que con aquella epítima volverán en sí. Á mi juicio, vale más tener treinta de quien podáis echar mano para cualquier cosa, que no con ajes ciento, que al mejor tiempo, ó se mueren ó se van á sus casas. Que como con la poca salud falte oración y lo demás, al menor repiquete no hay hombre» (1).

Para reformar los estudios, llevó de Castilla el P. Visitador dos buenos maestros de teología, el P. Juan de Lobera y el P. Pedro Ruiz, los cuales debían empezar su enseñanza el día de San Lucas, 18 de Octubre de 1567. Aunque la Compañía tenía facultad pontificia para abrir clases de teología donde lo creyera conveniente, no quiso usar de este privilegio sin el beneplácito de la ciudad. Pidiósele esta licencia, y ella la concedió de buen grado. Con esto, el día de San Lucas, los dos nuevos maestros empezaron á hacer su oficio con una oración latina y con un acto de teología que duró todo el día 19 de Octubre. Presenciáronlo algunos Obispos que se hallaban de paso en Valencia, y otros varios doctores y letrados. Estas clases de teología levantaron mucho el crédito de la Compañía en Valencia (2).

3. De este modo, con mucha suavidad en el trato y con eficacia notable en el obrar, fué el P. Gil González Dávila visitando una por una todas las casas de la provincia de Aragón, excepto el colegio de Mallorca y la isla de Cerdeña, adonde no pasó por las dificultades que se ofrecían en la embarcación. Á fines del año 1567 dispúsose á emprender la visita de Castilla, y al despedirse de los Padres aragoneses, les dejó por escrito unos breves avisos, que nos ha parecido conveniente reproducir, no sólo porque son muy prudentes, sino más aún por la luz que dan acerca del estado de nuestras provincias en aquel tiempo. Helos aquí:

«El seminario de las letras humanas conviene se asiente de modo que ningún novicio, que salga de la probación, se exima de él, si no fuere muy suficiente en el latín y mediano en el griego; para lo cual se examinarán acabados los dos años de la probación, y los que no tuvieren esta suficiencia en el latín y griego, ha de ser tan inviolable el ir al seminario y no sacarlos de él, como ha de ser el no sacar á los novicios de la probación hasta que tengan la dicha suficiencia, y esto aunque apriete la necesidad de lector ú oir artes, la cual se ha de proveer por otras vías. Los que notoriamente fuesen inhábiles

(1) *Epist. Hisp.*, XI, f. 536. Barcelona, 5 de Agosto de 1567.

(2) *Ibid.* El P. José Guimerá al P. General. Valencia 9 de Febrero de 1569.

para las letras humanas y artes, bastará estén en el seminario hasta hacerse suficientes en el latín, y luego ir á casos [á estudiar moral].

»Por la grande necesidad que esta provincia tiene de sujetos para gobernar, leer, predicar y los demás ministerios, es necesario que los superiores de la provincia no se contenten con atender solamente á remediar las necesidades presentes, sino que con gran vigilancia atiendan á hacer sujetos de nuevo; porque de otra manera cada día será mayor la necesidad dicha, si no se esfuerzan á procurar proveer lo presente de manera que no impida el criar para lo futuro. Y así es sumamente necesario aplicarse á instruir para gobierno, tener pasantes para lectores y predicadores, y instruir confesores, conforme á las órdenes tan importantes y instrucciones que nuestro Padre tiene dadas, y que los maestros de los tonos sean cuales conviene, y tomen este negocio de veras, para el fin que se pretende del modo tan necesario de predicar.

»Conviene en grande manera que en las clases de latín no se ponga lector alguno sin que primero sea examinado y hallado por suficiente para la clase que ha de leer, y juntamente instruído en el modo de leer, conforme al orden de nuestro Padre, y que á los que se ponen para lectores de artes y teología, fuera de la suficiencia necesaria que se ha de presuponer, se les dé tiempo conveniente y bastante para aparejarse para la lectura.

»Es necesaria vigilancia en los que leen latinidad tres años, para que no se diviertan á otros estudios, y tomen de veras la lectura y procuren aprovecharse en ella, porque de hacer como se hace muchas veces lo contrario, leen con poco aprovechamiento de los estudiantes y con deshonor nuestro.

»El P. Provincial debe velar por sí y por los inmediatos, en que los Nuestros guarden la regla séptima de los sacerdotes, tan importante, de atraer á los prójimos á hacer los Ejercicios espirituales, de que en todas las partes de esta provincia hay poco uso, y en algunas ninguno.

»El gobierno paternal y en espíritu de suavidad y amor conviene se conserve y aumente cada día, con término afable y amoroso de parte de los superiores, y con gana y muestra de querer acudir á sus necesidades corporales y espirituales, no siendo apretados para conceder cosas fáciles y en que puede haber indulgencia, y hay razonable causa; para que los súbditos se vistan de espíritu de hijos y no se críen con encogimiento y traigan *spiritum servitutis et ne pusilli animi fiant*, y no hagan en secreto y sin licencia lo que razo-

nablemente piden, y en que podían ser consolados. Sequedad en el semblante del superior y falta de llaneza dañan mucho en esta parte, y conviene alentar á los que nuestro Señor da talento para letras y púlpito y gobierno, pues se puede hacer con modo que no les dañe. Porque de otra manera se pierden muy buenos ingenios, que se pudieran ganar por amor y alentados, y reciben gran daño del extrañarse y secarse con ellos los superiores.

»Parece que los estudios y letras tienen necesidad generalmente de aliento, y que los lectores y estudiantes sean ayudados de todas maneras para hacerse consumados, y que el fundamento de las buenas letras humanas que adquieren en el seminario, lo conserven en los estudios, y se ayuden de lecturas de otras provincias, y se compren los libros que van saliendo, y se vayan renovando las librerías; porque de otra manera, *frigent studia*, y véncennos los seglares en esta parte.

»Parece necesario que en esta provincia á los estudiantes nuestros que tuvieren discreción y fueren cuales conviene, se les permita algún trato con los estudiantes de fuera, para ganarlos, como se ha usado siempre en las universidades de Alcalá y Salamanca con mucho fruto; que les instruyan en el modo de conversar y no retiren generalmente á todos de él» (1).

4. De la provincia de Aragón dirigióse el P. Gil González á Madrid, y después de haber hablado allí con el Visitador y el Provincial de Toledo, salió para Castilla la Vieja el 22 de Diciembre de 1567. Fuése primero á Medina del Campo, donde se le juntó el Provincial de Castilla, P. Diego Carrillo. Lo primero que encontró el Visitador en esta provincia, digno de remedio, fueron dos faltas del mismo P. Provincial, de las cuales dió cuenta á San Francisco de Borja en carta de 17 de Marzo de 1568. Según el Visitador, es el P. Provincial algo colérico y duro en su trato, de suerte que los súbditos no tienen con él la necesaria confianza. La otra falta es aplicarse demasiado á los negocios temporales y ser algo negligente en promover los espirituales (2).

Empezó la visita por Medina del Campo, donde el P. Gil González quedó prendado de la dirección espiritual que daba á los novicios el P. Baltasar Álvarez. «La ciencia y dirección del P. Baltasar, dice, *est modesta, suadibilis et pacifica, plena fructibus bonis.*» Alegre de ver

(1) Varias copias hay de estos avisos. Dos están en nuestro poder, otra vi en el Archivo de Alcalá, entre los papeles de jesuitas.

(2) *Epist. Hisp.*, XIII, f. 363.

tan gran maestro de espíritu, propone el Visitador al P. General, que se lleven á Medina todos los novicios esparcidos en otros colegios y los Padres de tercera probación, para que se aprovechen de la dirección de tan buen maestro (1). De allí pasó á Segovia, después á Ávila, de donde se dirigió á Salamanca.

5. Hasta este punto había procedido la visita con suma suavidad. Aquí ocurrió un incidente que, sin culpa de nadie, ejerció la paciencia del P. Visitador. Era el P. Provincial demasiado difícil en recibir novicios, y lamentábanse algunos Padres de que por esta excesiva dificultad se malograban vocaciones buenas. Avisó el Visitador de esta queja al Provincial, y cuando llegó á Salamanca, encontrando allí á cuatro jóvenes muy buenos que pedían la Compañía, los admitió en ella sin esperar al P. Carrillo, que se había detenido algo en Ávila, y llegó á Salamanca algunos días después. Resintióse el P. Provincial de que, sin esperarle á él, se hubiera admitido á aquellos novicios, y como era de carácter vivo y colérico, no supo moderar su genio, y dejó escapar algunas quejas en presencia de otros Padres, con lo cual se difundió el rumor de que no se entendían bien el Visitador y el Provincial (2).

Procediendo adelante en la visita, hubo de ordenar el Visitador algunas cosas contra el parecer del Provincial, y como se deja suponer, encontró pesadumbre y dificultad en la ejecución. El P. Carrillo llegó á perder la paciencia, y el 5 de Julio de 1568 escribía á San Francisco de Borja: «V. P. dé orden cómo el P. Visitador, si ha de durar todo el año, ó gobierne la provincia ó me deje gobernar, porque el modo que se lleva es insufrible, y es todo confusión y turbación; porque por milagro ordeno cosa que, no cuadrando á alguno, luego no acuda á él y lo desordene, sin más tratar ni hablar conmigo. Si yo niego, él concede; si yo concedo, él niega; y con esto dase ocasión á que nadie haga sino lo que quiere y es á su gusto. Mis trazas y aprensiones son muy diversas muchas veces de las tuyas, y así no se hace nada, sino todo se turba» (3).

(1) *Ibid.*, XII, f. 212.

(2) *Epist. Hisp.*, XII, f. 277. El P. Gil González á San Francisco de Borja. Salamanca, 30 de Abril de 1568. Añade el P. Medina que, primero él, y después en la Congregación el P. Juan Suárez, procuraron avenir al Visitador y al Provincial, pero que no lo consiguieron, por la tenacidad del P. Carrillo en llevar adelante sus dictámenes. (*Ibid.*, X, f. 145.) P. Medina. Valladolid, 9 de Junio de 1568. Está con las cartas de 1567.

(3) *Epist. Hisp.*, XII, f. 150.

6. A pesar de estos malos ratos del buen P. Carrillo, la visita procedió muy bien y produjo efectos muy saludables, como se infiere de las cartas que enviaron á Roma por entonces los Padres más autorizados de Castilla. Para muestra, vamos á copiar la del P. Pedro Sánchez, el que luego fué Provincial de Méjico, y tenía gran voto en la materia. He aquí lo que este Padre escribía al P. General: «Por orden de V. P., he andado con el P. Gil González, Visitador, desde la Congregación provincial, que se hizo por Pascua del Espíritu Santo, y yo he recibido mucha consolación y ejemplo de muchas virtudes, en especial, de mansedumbre, espíritu de lenidad, discreción y diligencia, y mucha caridad; y cierto que he recibido en todo esto mucha consolación en lo haber visto y experimentado, y que no conozco por acá persona, que para el Asistente que falta así conviniese, porque aunque sea un poco mozo, sus partes lo suplen, y así servirá más y mejor á la Compañía. Esto digo, aunque no me lo pregunten, porque así lo siento, aunque de perderle por acá lo sentiríamos mucho, en especial esta provincia, si V. P. no nos le diese por Provincial. En lo que toca á la suma de los dictámenes que tiene acerca del gobierno y buen ser de la provincia, verlos ha V. P. y verá cuán bien lo ha calado y penetrado todo en tan breve tiempo, que cierto á mí me ha admirado, en especial, la diligencia que ha tenido en entender lo que toca al espíritu y disposición interior que cada uno tiene» (1).

Por el mes de Octubre de 1568 terminóse la visita, con grandísima consolación de toda la provincia. Bien se colige esto de las palabras que escribía San Francisco de Borja al P. Carrillo, al relevarle de su cargo de Provincial: «Le he dado á V. R. un tan buen sucesor, que creo le será particular consolación, porque me lo ha pedido á una mano toda esa provincia, y aun otras de España, que es el P. M. Gil González» (2).

7. No podemos tributar los mismos elogios al Visitador de Toledo y Andalucía. El buen P. Bartolomé de Bustamante, aunque estaba dotado de virtudes religiosas, de celo apostólico y de bastante conocimiento de los negocios, sin embargo, tenía un espíritu singular, que los Padres de entonces llamaban fraileSCO (3). Ponía toda la fuerza del gobierno en hacer muchas pláticas y exhortaciones en común,

(1) *Ibid.*, XII, f. 146.

(2) *Regest. Borgiae. Hisp.*, 1567-1569, f. 169.

(3) *Epist. Hisp.*, II, f. 301. El Dr. Vergara al P. Lafnez. Alcalá, 28 de Octubre de 1560.

pero no se aplicaba á dar consuelo y dirección interna á sus súbditos. Era muy amigo de regularizar, hasta en los mínimos pormenores, el modo exterior de proceder, y juntamente gustaba de tratar con los súbditos, más con aire de juez, que con entrañas de padre. Esto, junto con cierta jactancia y algunos caprichos de viejo que ya iba contrayendo, hacían al P. Bustamante poco simpático á los Nuestrros, quienes le veneraban como á benemérito anciano, pero no le querían por superior.

Empezó la visita por el colegio de Sevilla á principios de Diciembre de 1566, y para muestra de la forma con que procedía Bustamante, vamos á copiar un fragmento de la Memoria oficial que él mismo hizo redactar, acerca de la visita. Véase el párrafo perteneciente á la visitación de la despensa. Dice así: «Este sobredicho día, que se contaron 9 de Diciembre, entró el dicho P. Bustamante en la despensa; habiendo los dichos Juan Ignacio, su compañero, y el P. Quirós, ministro, conferido las cosas todas de esta oficina con la lista que de ellas tenía el H. Castro, que al presente era despensero, y hecha particular relación de lo que les había parecido *in Domino* convenir, para el buen orden que se debía tener en la administración y distribución de las cosas que se encargaban al dicho despensero, hizo el dicho P. Bustamante que se le leyese de nuevo la dicha lista, y entendido el modo que el dicho despensero tenía, y otros que habían tenido aquel oficio antes de él, así en lo que tocaba al recibo de lo que se le entregaba, como al gasto, y entendido que las cosas que recibía por peso y medida, las distribuía y gastaba sin las pesar ni medir, ordenó, conforme á la primera regla del oficio del despensero, que está en el título que dice: *Cuanto al distribuir*, que de allí en adelante dé cada cosa por peso, medida y número, de modo que se sepa la cantidad de lo que se da, para claridad de la cuenta que ha de dar, por ser estas palabras formales de la dicha regla; y para entera ejecución de esto, hizo allí traer los pesos, y pesas y medidas, y cántaras, y otras medidas, y ordenó que se sellasen y cotejasen una vez con el sello de la ciudad por medio de un devoto de casa» (1).

(1) *Hispaniae Ordinationes et consuetudines*, 1559-1569. Es un tomo en folio, lleno de mucha variedad de documentos, entre los cuales se encuentra este memorial, con el título *Actos de la visita que comenzó en 28 de Noviembre de 1566 en el colegio de la Compañía de Jesús, de Sevilla, el P. Bustamante, Visitador*. No sin cierta complacencia, como se ve por varias cartas, había remitido Bustamante á Roma este documento, para muestra de lo bien que iba la visita.

No deja de sorprender algo esto de ver á todo un P. Visitador sentado en medio de la despensa, examinando cuidadosamente las pesas, las cántaras, las alcuzas y los demás utensilios del despensero, y mandando que se cotejen todas las medidas con los modelos de la ciudad. Esta minuciosidad, y más aún este aparato judicial, disuena, como todos ven, de la llaneza paternal con que suelen proceder en sus visitas los superiores de la Compañía.

Pronto empezaron á sentirse quejas amarguísimas contra el P. Visitador, así del Provincial como de los otros superiores locales. «Por amor de Cristo nuestro Señor, escribía el P. Avellaneda, Provincial, y de su Santísima Madre, pido á V. P. que, por estos nueve meses que ha de durar la visita, que me parecen más que años, que V. P. me suspenda del oficio, y que tenga él todo el cuidado; y yo, en la casa de Sevilla, los gastaré en leer materias del cuarto á los Padres de allí, ó con alguna ocasión me envíe á alguna otra provincia» (1). Esto se escribía poco antes de empezar la visita, adivinando las pesadumbres que habían de ocurrir. Por Enero de 1567, hecha ya la experiencia del modo de proceder de Bustamante, repetía el Provincial las mismas quejas.

Pudieran parecer éstas algo interesadas, por sentirse el Provincial contrariado en algunos dictámenes por el Visitador. Pero no era sólo el Provincial quien se quejaba. El P. Méndez, superior de Trigueros, escribió también, al empezar la visita, suplicando al P. General que le quitase el oficio mientras fuese superior el P. Bustamante (2). El P. Plaza, rector de Granada, y que había sido el anterior Provincial, advirtió en términos moderados á San Francisco de Borja el inconveniente que había en introducir tantas menudencias como iba prescribiendo el P. Bustamante, pues aunque fuesen buenas, eran impracticables, por ser muchas. Además, era peligroso introducir de pronto tantas mudanzas, que al cabo no podrían durar (3). Lo curioso es, que mientras toda la provincia estaba tan acongojada con la visita, el P. Bustamante escribía con aire triunfal á San Francisco de Borja: «Comienza nuestra buena gente á sentir gran consolación y contentamiento, y todos dicen que ahora parece que hay visitación, y el mismo Provincial está tan de otra manera, viendo que se

(1) *Epist. Hisp.*, ix, f. 557.

(2) *Ibid.*, ix. Trigueros. 2 de Setiembre de 1566. Esta carta fué escrita, como se ve, tres meses antes de empezar la visita, al primer anuncio que se tuvo de ella. Después repitió el P. Méndez la misma súplica.

(3) *Ibid.*, x, f. 186. Granada, 22 de Enero de 1567.